

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2593962

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE RÍO HURTADO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

NILO CELEDONIO PIZARRO SALAZAR, RUN 5.067.662-5, con domicilio en calle única s/n Pichasca, por este medio publica la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, y para uso de riego, de ejercicio permanente y continuo, por 0,165 acciones, equivalentes a 0,18 l/seg extraídos gravitacionalmente del Canal Alto Pichasca, de la Hoya Hidrográfica ubicado en la ribera izquierda del Río Hurtado, en las coordenadas UTM Norte 6.637,760 Km y Este 326,305 Km, Datum PSAD 56, Huso 19, en la comuna de Río Hurtado, provincia de Limarí, región de Coquimbo.



CVE 2593962

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl